



FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ESTUDIANTE

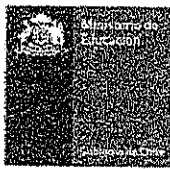
Rut estudiante: 19649013 DV: 2
Nombres estudiante: Joviera del Carmen
Apellido paterno: Soto
Apellido materno: Lagos
Teléfono (Cód. Área) _____ Número: _____
Celular (09-08-07-06-05) _____ Número: 986169679
E-mail: Joviera07Lagos @ gmail.com

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución: Universidad de Chile
Nombre carrera: Sociología
Año de ingreso: 2016

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

- | | |
|---|--|
| ☒ Gratuidad | ☐ Hijos de Profesionales de la Educación |
| ☐ Puntaje PDT ó PSU | ☐ Reparación - Titular Valech |
| ☐ Bicentenario | ☐ Reparación - Traspaso Valech |
| ☐ Juan Gómez Millas | ☐ Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos |
| ☐ Vocación de Profesor | ☐ Continuidad de Estudios U. del Mar |
| ☐ Excelencia Académica | ☐ Continuidad de Estudios U. ARCIS |
| ☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica | ☐ Continuidad de Estudios U. Iberoamericana |
| ☐ Articulación | ☐ Continuidad de Estudios U. del Pacífico |



2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

2022	X	1° semestre
		2° semestre

Motivo de Suspensión (marque con x)

- ☐ Embarazo
- ☐ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☒ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☐ Problemas de salud del estudiante
- ☐ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☐ Otro

Declaro conocer que la suspensión de mi(s) beneficio(s) queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.

Joviana S.
FIRMA BENEFICIADO

22 Abril 2022
FECHA DE SOLICITUD

Araceli Unzueta Figueroa
NOMBRE RESPONSABLE
INSTITUCIÓN

Olivia
ASISTENTE SOCIAL
FECHA Y LUGAR DE FIRMA
27/04/22
INSTITUCIÓN

Observaciones Institución:

**POSTERGASE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO
ACADEMICO 2022 DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA A
LA ALUMNA JAVIERA DEL CARMEN SOTO LAGOS**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 271

SANTIAGO, 13 de abril de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/1535/2018 y en el D.U. N°3647, de 2014 que nombran al Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; el D.U. N°007732 de 1996, que delega facultades; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°35517 de 2017, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Sociología; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 30 de marzo de 2022, la alumna JAVIERA DEL CARMEN SOTO LAGOS, solicita la postergación del primer semestre del año académico 2022, por motivos personales.
2. Que, la Jefa de carrera de Sociología, accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

POSTERGASE el primer semestre del año académico 2022 de la carrera de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, a la estudiante **JAVIERA DEL CARMEN SOTO LAGOS**, cédula de Identidad N°19.649.013-2.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

RAUL GUILLERMO
DEL SAGRADO
ATRIA BENAPRES
Firmado digitalmente por
RAUL GUILLERMO DEL
SAGRADO ATRIA BENAPRES
Fecha: 2022.04.27 14:55:02
-03'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano

ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO
MORALES
Firmado digitalmente por
ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES
Fecha: 2022.04.27 14:55:09
-03'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano





FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

Secretaría de
Estudios

Santiago, Lunes 18 de Abril de 2022

Certificado

La Secretaria de Estudios certifica que Javiera Del Carmen Soto Lagos, Cédula de Identidad N° 19.649.013-2, Matrícula N° 2016115825, registra durante el Primer Semestre del año académico 2022, la calidad de estudiante Postergada del Programa de Licenciatura y Carrera de SOCIOLOGÍA dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

La Srta. Soto Lagos al encontrarse Postergada durante el primer semestre del año académico 2022, no tiene ninguna actividad académica ni asignaturas inscritas.

Se extiende este certificado a petición de la interesada para obtener BENEFICIO.

Isabel Barros

Secretaría de Estudios

Verificación de certificado

<https://ucampus.uchile.cl/v/6961806278886>

Página 1 de 1



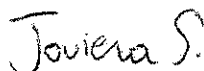
Santiago, viernes 22 de abril 2022

Sr. Ministerio de Educación,

El motivo de la presente es para hacerle conocer los motivos que me llevaron a tomar la decisión de postergar el presente semestre. Estos motivos son, por una parte, de índole personal ya que debido al contexto de pandemia volví a la casa de mi abuela en la sexta región, y durante el último tiempo la salud de mi abuela ha empeorado y junto a una prima hemos tenido que hacernos cargo de su cuidado. Por otra parte, hay un motivo que tiene relación con la carga académica, ya que las asignaturas que me quedan por cursar se imparten durante el segundo semestre, lo que me imposibilita inscribir ramos para el semestre en curso.

Esperando su comprensión me despido.

Atentamente.



Javiera del Carmen Soto Lagos

19.649.013-2